

Guayaquil, marzo 05 de 2015.

INFORME DE COMISARIO

Señor Cesar Avilés Jaramillo, Presidente de la empresa **SOL DEL SUR S.A.** por encargo la Ing. Karen Brigitte Lima Rivas Gerente de la Compañía, he procedido a analizar los estados financieros y los resultados que ha obtenido la empresa en el periodo fiscal del 2014.

En primer lugar debo manifestar que he revisado los libros contables de la empresa los mismos que se han llevado correctamente como lo señalan los principios y las normas internacionales de información financiera (NIIF).

De igual manera se procedió a analizar los documentos que respaldan las transacciones económicas de la empresa, sin encontrar novedad alguna. La documentación que respaldan tanto los movimientos de ingresos como los egreso cumplen con todos los requisitos establecidos en las leyes y reglamentos respectivos.

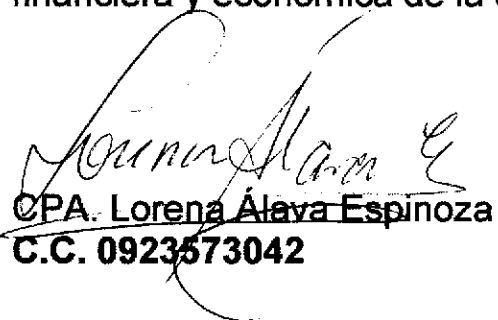
En el periodo 2014 el Estado Resultados Integral refleja Costos y Gastos por un valor de \$ 73.744,28 obteniendo de esta manera una perdida en el ejercicio de \$ 73.744,28 misma que hace superar su pérdida en el año anterior.

La empresa no presenta ingresos ya que se encuentra en una etapa de producción (cría de camarón) y hasta que éste no esté listo para la venta, lógicamente no se podrá facturar el mismo.

Este resultado se ve reflejado de manera negativa debido a la inversión realizada para retomar las actividades de producción de la empresa.

La situación financiera de la empresa va progresando, espero que la realidad económica por la que atraviesa el país no le afecte significativamente a la empresa, y en este año pueda obtener resultados positivos en beneficio de la misma.

Esto es lo que puedo decir Señor Presidente sobre la situación financiera y económica de la empresa Sol del Sur S.A. SURSOL.



CPA. Lorena Alava Espinoza
C.C. 0923573042